

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES ALFA C.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, veinte y seis de abril del 2019 a las 15h00, en los locales de la Compañía ubicados en la Avenida de la Prensa N51-270, se reúnen los señores accionistas de Inversiones Alfa C.A., según el siguiente detalle: Camila Gómez Burneo por sus propios derechos propietaria de 973 acciones de cuatro centavos cada una y en representación de la señora María Elena Burneo propietaria de 2.916 acciones de cuatro centavos de dólar cada una y del señor José Luis Gómez Calisto propietario de 10.179 acciones de cuatro centavos de dólar cada una, el señor Bernardo Gómez Calisto por sus propios derechos, propietario de 10.184 acciones de cuatro centavos de dólar cada una, y la señora Isabel Gómez Burneo en representación de la señora Genoveva Calisto propietaria de 8.585 acciones de cuatro centavos de dólar cada una; por lo que se encuentra presente y bien representado el 94,41 % del capital suscrito y pagado de la Empresa. En ausencia de la señora Genoveva Calisto se nombra Presidente Ad-hoc a la señora Camila Gómez Burneo y actúa como secretario el señor Bernardo Gómez Calisto, Gerente General.

La Presidencia solicita que por Secretaría se verifique el quórum reglamentario, constatándose que se encuentra presente y bien representado el 94,41 % del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo cual declara instalada la Junta. La Presidencia solicita que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria publicada en el Diario La Hora, el diecisiete de abril del 2019 solicitando que la misma se incorpore al expediente de la reunión, conjuntamente con la lista de asistentes, cartas poder y demás documentos que conocerá esta Junta.

“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES ALFA C. A.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía Inversiones Alfa C. A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que se celebrará el veinte y seis de abril del 2019, a partir de las 15h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito. Esta Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Ratificación de designación, conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.
5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.
6. Nombramiento de Presidente y Gerente General y señalamiento de su remuneración
7. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y señalamiento de sus remuneraciones
8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2019 y fijación de sus honorarios.

Se convoca expresamente al señor Dario Rosas y a la señora Ximena Valencia en sus respectivas calidades de Comisario Principal y Suplente de la compañía. Los estados financieros e informes a conocer, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito.

Genoveva Calisto Cabezas
Presidente

Quito, 17 de abril del 2019

A continuación la Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el orden del día para el cual ha sido convocada la presente reunión y el punto añadido:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

La Presidente dispone que por Secretaria se de lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que, luego de ser analizado es aprobado por unanimidad por parte de la Junta General de Accionistas, con la excepción del Administrador.

2. Ratificación de designación, conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien mociona que se ratifique al señor Santiago Andrade como Comisario del ejercicio 2018 por lo que lo somete a votación de los accionistas. Los accionistas aprueban la moción de forma unánime y por lo tanto solicitan que este presente el informe elaborado por el Sr. Andrade. Por intermedio de la Secretaría, se da lectura, los accionistas no presentan observaciones sobre el mismo y es aprobado por unanimidad. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del informe aprobado.

3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018.

El señor contador Freddy Salazar da lectura al informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018, y una vez concluido este se agrega al expediente de esta junta.

4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Gerente General quien realiza una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018. La Junta General luego de las deliberaciones del caso resuelve aprobar los estados financieros antes mencionados con el voto conforme de los accionistas presentes. Se abstiene de votar el señor Bernardo Gómez C., en su calidad de administrador de la compañía.

5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018. Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien informa que como el resultado del año fue negativo y arrojó pérdida de US\$22.037,27 no hay nada que resolver al respecto, por lo que se procede a tratar sobre el siguiente punto del orden del día.

6. Nombramiento de Presidente y Gerente General y señalamiento de su remuneración.

Toma la palabra el señor Bernardo Gómez Calisto quien propone reelegir y nombrar a la señora Genoveva Mariana Calisto Cabezas para el cargo de Presidente de la compañía, por el período estatutario de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente. A su vez la señora Camila Gómez Burneo propone se reelija al señor Bernardo Gómez Calisto, por el período estatutario de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente. La Junta acepta las propuestas realizadas y autoriza al Presidente y/o Secretario para que emitan, suscriban y notifiquen los nombramientos del Gerente General y Presidente de la compañía, respectivamente.

7. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y señalamiento de sus honorarios.

El Gerente General mociona que se designe al señor Santiago Andrade en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico 2019 y a la señora Ximena Valencia como Comisario suplente para el mismo ejercicio económico, proponiendo que sea la Gerencia General quien determine los honorarios que estos percibirán de acuerdo a sus funciones y condiciones del mercado para dichos puestos. La Junta por unanimidad acepta la propuesta antes mencionada.

8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2019 y fijación de sus honorarios.

El Presidente Ad-hoc propone delegar al Gerente General la designación de los Auditores Externos de la Empresa, para el ejercicio económico del 2019, así como el establecimiento de sus honorarios. La Junta por unanimidad acepta la propuesta presentada.

Una vez cumplidos los puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta, la misma que luego es leída a los señores accionistas, quienes la aprueban por unanimidad y sin ninguna modificación. El Presidente levanta la sesión a las 16h00 horas, solicitando a la Secretaría se incorpore al expediente todos los documentos que fueron conocidos por esta Junta.



Camila Gómez Burneo
Presidente Ad-hoc



Bernardo Gómez C.
Gerente General - Secretario